Guayaquil, Marzo 18 del 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXPORTADORA EMANUEL S. A
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **EXPORTADORA EMANUEL S. A** y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente,

CPA. OLGA NAVARRETE
COMISARIO